

Correidor, sobre la Riada acabada en la noche de veinte
del corriente, y de mas que contiene. Y antes de entrar á la Ciudad
de estas Diligencias, se oydí en esta sala Pedro Marti-
nez Portero de ella, y testifico haber practicado la Situacion
Generalmente, con todos los Cav^{os} Capitulares, Diputados
del Comun Procuradores Sindico, y Personero, y con
con otros Autos proveidos en veinte y tres, y veinte y
quatro del mismo, relativos que al anochecer del dia
anterior, se experimento quan de repente una fuerte
Riada que se manubo por la abundante lluvia que ocurrio
hasta las ocho de la mañana de hoy veinte y tres; de cuya
abundancia ha resultado arruinarse una parte de la pared
vieja contigua á la que se está fabricando nueva, y ha
causado otros estragos, dimanado esto, segun han inteli-
gido de avisos de los Maestros que estovian en la obra,
de varias Casas, viendo las principales la vuelta que toma el
Rio en frente del Convento de S^{to} Fran^{co} que viene recto acom-
pañado á esta Pared nueva y vieja; Al pezar de que se previa
arruinado que ha quasi confinante con ella, donde se abocan
las aguas por su profundidad; Al haberse arruinado y destruido
enteramente el Molino que servia de defensa á la pared,
y que el de los Alamos que está en la opuesta rivera se
han hecho en el diferentes refuerros que impiden el
Curso de las aguas, y las encaminan á esta Poblacion; por